

PLAN OPERATIVO F UPP 73 01 MODIFICACION 1

NOMBRE INICIATIVA:	“Puesta en valor del Calafate (Berberis buxifolia) en la Región de Aysén mediante la producción de deshidratado de alto contenido antioxidante, validado técnica y comercialmente”
EJECUTOR:	Mauricio Andrés Manríquez Vera
CODIGO:	PYT-2013-0079
FECHA:	26 de agosto de 2014

Se deja constancia que durante la supervisión continua del proyecto se podrá detectar la necesidad de ajustes y/o modificaciones al Plan Operativo y Plan de Trabajo en sus diferentes secciones, en especial, fechas de cumplimiento de resultados, metas e hitos, con las consecuentes modificaciones en actividades, método y presupuesto si fuesen necesarios.

III. DETALLES ADMINISTRATIVOS

- Los Costos Totales de la Iniciativa serán (\$):

Costo total de la Iniciativa		
Aporte FIA		
Aporte Contraparte	Pecuniario	
	No Pecuniario	
	Total Contraparte	

Período ejecución	
Fecha inicio:	28 de octubre de 2013
Fecha término:	28 de noviembre de 2014
Duración (meses)	13

- Calendario de Desembolsos

Fecha	Requisito	Observación	Monto (\$)
	Firma del contrato	Cancelada	
17/01/2014	Aprobación informe de saldo N°1 y además del traspaso de los fondos por parte del GORE a FIA.	Cancelada	
25/02/2015	Aprobación informes de avance técnico y financiero N° 1 e informes técnico y financiero finales y además del traspaso de los fondos por parte del GORE a FIA.	Hasta	
Total			

(*) El informe financiero final debe justificar el gasto de este aporte

- Calendario de entrega de informes

Informes Técnicos	
Informe Técnico de Avance 1:	15/01/2014 Entregado

Informe de Saldo	
Informe de Saldo 1:	10/01/2014 Entregado

Informes Financieros	
Informe Financiero de Avance 1:	10/04/2014 Entregado

Síntesis de Avances	
Síntesis avance N° 1:	06/01/2014 Entregado
Síntesis avance N° 2:	07/04/2014 Entregado
Síntesis avance N° 3:	09/07/2014 Entregado
Síntesis avance N° 4	09/10/2014

INFORME TECNICO FINAL:	18/12/2014
INFORME FINANCIERO FINAL:	18/12/2014

- Las Síntesis de avance consisten en un Informe breve, y deberán ser enviados por correo electrónico al Ejecutivo de Innovación Agraria respectivo. Este informe será enviado al GORE y debe contener un resumen ejecutivo, actividades realizadas, resultados parciales alcanzados. No estarán vinculados a pagos de aportes.
- Además, se deberá declarar en el Sistema de Declaración de Gastos en Línea los gastos correspondientes a cada mes, a más tardar al tercer día hábil del mes siguiente.

CONFORME CON PLAN OPERATIVO

EJECUTOR O COORDINADOR PRINCIPAL

